

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36055 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas (CP-883/2016-VA), de referencia MC-0006/2024 (INTEGRA-AYE) VA, con destino a riego en el término municipal de Fompedraza (Valladolid).*

D. Roberto Cabrero García (**4803**) en representación de la Comunidad de Regantes "Majanillos" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-883/2016-VA, a favor de S.A.T. HNOS CABRERO, con destino a riego de 7,9239 ha en rotación dentro de una superficie total de 22,2630 ha, un caudal máximo instantáneo de 7,98 l/s, un volumen máximo anual de 40.000 m³, en el término municipal de Fompedraza (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de los actuales solicitantes, incluir un uso industrial y reducir la superficie de riego hasta las 7,2306 ha en rotación dentro de un perímetro de 19,4435 ha. Todo ello, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (40.000 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 60 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 54 del polígono 5, en el término municipal de Fompedraza (Valladolid).

-Toma 2: sondeo de 60 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 54 del polígono 5, en el término municipal de Fompedraza (Valladolid).

El agua procedente de los sondeos se juntará en una balsa existente en la parcela 55 del polígono 5, desde la cual se distribuirá a las parcelas de riego y a la planta industrial.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: industrial (planta de producción de biometano) situado en la parcela 44 del polígono 5, en el término municipal de Fompedraza (Valladolid), y riego de 7,2306 ha en rotación dentro de un perímetro de 19,4435 ha correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
44	5	Fompedraza	Valladolid
52	5	Fompedraza	Valladolid
53	5	Fompedraza	Valladolid
54	5	Fompedraza	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 8,66 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 40.000 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico bajo los Páramos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0006/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 26 de septiembre de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240044738-1